

INFORME DE COMISARIA DE CUEROTEX CONFECCIONES S.A. CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO ENTRE EL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario de CUEROTEX CONFECCIONES S.A., presento a consideración el presente informe el mismo que explica del examen realizado a los Estados Financieros conformados por los balances General y el de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011.

El examen realizado se encuentra enmarcado a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, efectuándose la comprobación de documentos y registros para de esta manera comprobar su correcta aplicación contable.

**ASPECTOS JURIDICOS Y ESTATUTARIOS.**

La administración compañía se ha encontrado dentro de los márgenes que se consideran aceptables, cumpliendo con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias en los tiempos previstos por la ley, así como se han ejecutado las resoluciones del Directorio.

Las actas de la junta general, el de accionistas y acciones han sido debidamente revisadas, constándose que han sido llevados correctamente. De la misma manera se ha revisado que los registros de contabilidad han sido manejados de acuerdo a las normas legales vigentes y con la utilización de procedimientos de prácticas contables generalmente aceptadas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes se ha efectuado la convocatoria a la junta general de accionistas.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES DE LA SOCIEDAD

La custodia y la conservación de los bienes de la Sociedad bajo la responsabilidad de los directivos y en circunstancias por el tiempo actual que se atraviesa son idóneas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Sociedad son siempre los más adecuados, los mismos que permiten al departamento de Contabilidad registrar las transacciones correctamente para de esta manera y sin ninguna dificultad realizar un control de lo existente en el ACTIVO y de las obligaciones del PASIVO.

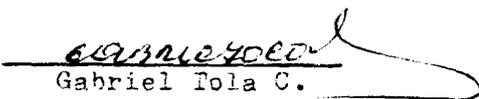
Las cifras presentadas en el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias guardan completa relación con los registros de contabilidad.

COMENTARIO

El total de ingresos durante el ejercicio 2011 son de \$ 212.047,04, mayor que el del año 2010 que fue de \$ 188.392,39 monto que significa un aumento del 12,50%, asimismo es necesario indicar que el aumento de ingresos se debe a la venta de activos por el valor de \$ 77.852.

Basado en lo expuesto, es mi deber informar que sigue existiendo un esfuerzo por salir adelante, tanto en lo técnico como en lo administrativo de la empresa CURTOTEX CONFECCIONES S.A. Es cuanto informar para conocimiento de la Junta General de accionistas de la empresa.

Atentamente.

  
Gabriel Tola C.